

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 018-2026-OSIPTEL (SEGUNDA CONVOCATORIA)  
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA III DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE SOFTWARE  
RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO	MOTIVO DESCALIFICACIÓN	CONDICIÓN
1	BANCES MORALES RENZO DIQUEZ	-	<b>NO CUMPLE CON EL ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN EN UN UNICO ARCHIVO EN PDF. NUMERAL 7.2.2. DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.</b>	<b>NO APTO</b>

Conforme al numeral 10.1, literal c) de las Bases Generales, del presente proceso, se declara DESIERTO.

San Borja, 11 de Mayo de 2026  
**Oficina de Recursos Humanos**